



Utilizaron JuárezBus en agosto más de 5 mil pasajeros con tarjeta de movilidad limitada

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Operadora de Transporte (OTV), informó que durante agosto, 5 mil 557 pasajeros con tarjeta de movilidad limitada utilizaron el servicio de JuárezBus, a partir de un registro de 9 mil 447 validaciones, lo que representa un promedio de 183 pasajeros diarios en dicho lapso.

Como parte del compromiso con la accesibilidad, las personas con perro guía pueden ingresar y trasladarse en las unidades y estaciones de JuárezBus, para lo cual el canino deberá portar el arnés que lo distingue como perro guía en servicio, mientras que la persona usuaria puede presentar la credencial correspondiente.

Asimismo, se recuerda que los asientos preferenciales están destinados a las personas que requieren de este espacio, por lo que se invita a las y los usuarios a respetar su uso y contribuir a un traslado más accesible para todas y todos.

El personal que participa en la operación de JuárezBus recibe capacitación continua para brindar una atención respetuosa y adecuada, así como para apoyar a las personas que requieran asistencia durante su recorrido.

De esta manera, JuárezBus trabaja para que el transporte público sea un espacio accesible, seguro y respetuoso, donde todas y todos puedan desplazarse con dignidad.

Para resolver dudas o solicitar información, las y los usuarios pueden comunicarse vía WhatsApp al 656 852-73-84.